

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0091/10**

VISTO:

El inicio de las actividades de las diferentes Cooperativas de Trabajo en el ámbito de Coronel Dorrego; y

CONSIDERANDO:

Que en el desempeño de sus tareas las Cooperativas “La Unión Dorreguense Ltda.”, “Los Pinos Dorreguenses Ltda”, “Dorrego Servicio Ltda.” “Obras por Dorrego Ltda.”, “Dorrego Solidario Ltda.” y “Manos Dorreguenses Ltda”, se encuentran desarrollando obras para la comunidad.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo informe a este Concejo detalladamente tipo ===== de obra que se encuentran realizando cada una de las mencionadas Cooperativas, como asimismo lugar en que se ubican las mismas.- Se solicita a su vez:

- a) Remisión de dicho informe con documentación respaldatoria.-
- b) Copia de los planos de obra.-
- c) Presupuesto asignado a cada una de las Cooperativas para la obra específica.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al ===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 de Junio de 2010.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0015/10